

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, tres meses... Pesetas, 2'50
de la capital, trimestre... 3
mar y extranjero por un... 25

PAGO ADELANTADO.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Redaccion y Administracion

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.



18. SOL.—Sale 6 h. 14 mañana. Pone 5 h. 16 tarde. LUNA.—Día 18. sale 07'26 mañana.—Pone 10'29 tarde
19. Sale 6 h 15 Pone 5 h 15 —Día 19. Sale 08'23 —Pone 11'37

18 -MAREAS.—Bajamar.—A las 11'43 mañana y 12' 0 tarde.—Pleamar —A las 05'25 mañana y 05'44 tarde.

COMPañIA TRASATLANTICA.

INDICACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Table with columns: NAVEGANDO, FONDEADO. Rows include destinations like Cádiz to Puerto Rico, Puerto Rico to Cádiz, Cádiz to Barcelona, etc.

¡¡¡FUERA BREVAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE
de Hígado, de Hígado, de Hígado
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, Esperanza, 2.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE
ZENON QUINTANA
BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más anti-
gua de Santander, acaba de inaugurar
una nueva galería con los aparatos
mejores y más modernos adquiridos
en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y cla-
ses, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACION.

RESTAURANT

CAFE OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono, 151.

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensa-
lada, dos principios, postre pan y vino.

Servicio á la carta.—Platos escogidos todos
los días

Especialidad en vinos del reino y extran-
jero.

Servicio esmerado, seis amplios comedores
para familias.

La Bienhechora

Se da dinero sobre alhajas y cualquier
garantía que convenga.

Alarcón, 8, 2º

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

de

FELESFORO MARTINEZ

En este acreditado Establecimiento
hay un gran surtido en recordatorios,
artículos de novedad y tarjetas cromos.

Especialidad en los trabajos.

Una señora joven y

viuda, desea colocacion para acompañar al-
guna señorita.

En esta Imprenta informarán.

AVISO IMPORTANTE

En la imprenta de este periódico se
hallan de venta libros para las casas
de huéspedes.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GOMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotogra-
fico, montado como los mejores de Paris, se
hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles
que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos.
Altas novedades en ampliaciones inalterá-
bles al carbon, platinos, pinturas y reproduc-
ciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la expo-
sicion galería de retratos que tiene á la entra-
da del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

SANTANDER

Véanse los servicios públicos en la 7ª plana.

RECUERDOS FÚNEBRES

En la imprenta y redaccion de este periódico se imprime cintas en oro y plata y se hace dedicatorias en verso para panteones, lápidas y cruces, á precios sumamente económicos.

EFEMÉRIDES.

Día 18.—1813. Batalla de Leipzig.

Día 19.—1399. Traslacion de Santos Emeterio y Celedonio á Cardona, (Cataluña).

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 18 Santos Lúcas evangelista, Asclepiades, obispo, mártir, y santa Trifonia esposa del emperador Decio.

Día 19 Santos Pedro de Alcántara, confesor, Verano, obispo, y Santa Pelagia, virgen, mártir, y Fredesvinta, virgen.

SANTO DEL DIA.—*San Lucas.* Fué natural de Antioquia y gentil de origen, hasta que le convirtió San Pablo, su pariente. Por los años de 53, hallándose en Acaya le inspiró el Espíritu Santo que escribiese su evangelio cuando ya había escrito los suyos San Mateo y San Marcos, completando San Lúcas el suyo con muchos hechos singulares de la vida del Salvador. En el tiempo que San Pablo se detuvo en Macedonia corrió todas las ciudades de la Grecia, llevando en su compañía á San Lúcas. Una vez martirizado San Pablo en Roma, se dedicó nuestro santo con más ardor á predicar las doctrinas de la fé, hasta que sufrió el martirio en Acaya, á la edad de 84 años, siendo virgen toda su vida.

CRONICA

Por no presentarse á tomar posesion el médico titular recientemente nombrado en Cartes, vuelve á anunciarse la vacante de dicha plaza por término de treinta dias.

Está dotada con 75 pesetas anuales.

El día 28 se celebrará en Sevilla una corrida de toros para destinar los fondos que produzca á la ereccion de un mausoleo al *Espanero*, en el cementerio de San Fernando; y en Valencia, el día 4 de Noviembre habrá otro espectáculo taurino con igual fin.

Esta noche celebrarán una reunion los camareros de mar y tierra en los entresuelos del Café Comercio, sito en la plaza de la Aduana.

La sesion inaugural del Congreso Católico ha sido solemnisima en Tarragona.

Pronunció el discurso de apertura el Cardenal Arzobispo de Sevilla que demostró una vez más su talento, su elocuencia y su sabiduría.

Desde que en Valladolid y en Bilbao pudimos aplaudir sinceramente las hermosas decoraciones pintadas por el escenógrafo don Arturo D'Almonte para los teatros de *Zorrilla* y de *Aliaga*, respectivamente, no dudábamos de que en donde quiera que fuese utilizado el trabajo de ese concienzudo y notable artista, habria de demostrar su habilidad, su talento y su buen gusto.

En el decorado del teatro de Santander ha hecho verdaderos prodigios en breves dias. El público tendrá ocasion de avalorarlos con su entusiasta sancion y nosotros hoy por hoy, felicitamos al señor D'Almonte y al Ayuntamiento.

Ha jurado el cargo de abogado de este Ilustre Colegio, don Eloy Esperanza Oyarvide.

El Fiscal ha retirado la acusacion contra José Alonso y Tomás Campo, procesados por el Juzgado de Cabuérniga por el supuesto delito de hurto.

Anteayer tarde volcó el coche de la empresa *La Union* que presta servicio entre Santander y Bilbao, al bajar la cuesta de Candina.

Una mujer de Castro quedó muerta en el acto; gravemente herido en la cabeza un anciano de setenta años que ocupaba la berlina con un matrimonio; este salió ileso y los demás viajeros sufrieron ligeras contusiones y heridas.

Tambien perecieron dos caballerías del tiro y el coche quedó completamente destrozado.

La catástrofe debió ser horrible dada la situacion de la Cuesta de Candina adosa da como una cinta al pié de la montaña y con verdaderos precipicios por el lado libre.

Los señores Cardenal Arzobispo y Obispo auxiliar de Toledo se han adherido á los acuerdos puramente religiosos y eclesiásticos que sean adoptados en el Congreso Católico de Tarragona.

Muy en breve se edificará un almacén presupuestado en diez mil pesetas, para guardar en él las nuevas decoraciones del teatro; el telon de boca de éste representará la entrada del puerto, desde el que se distinguirá parte del Boulevard.

Hemos recibido la visita de *El Buzo*, periódico que escudriñará las profundidades de los océanos económico administrativos y mercantiles en Barcelona, y la de *El Papa-Moscas*, de Búrgos, que durante tantos años viene distinguiéndose por sus ingeniosas publicaciones.

A ambos enviamos nuestro saludo, estableciendo con ellos el cambio.

El lunes se verificó la solemne inauguracion del Instituto de San Juan Bautista en Santoña.

Después de la funcion religiosa en la Iglesia Parroquial, tuvo lugar la fiesta académica en el elegante salon del establecimiento.

El Director don Enrique Roger pronunció un elocuentísimo discurso.

Asistieron, entre la distinguida muchedumbre de señoritas y otras personas de buena sociedad, la Duquesa de Santoña, su esposo, el Comandante militar de plaza, el Alcalde, el Juez, varios concejales, Jefes y Oficiales de la guarnicion, profesores y la banda militar que amenizó el acto con piezas escogidas y bien ejecutadas.

Procedente de Veracruz, Habana Puerto Rico y Coruña fondeó anteayer en este puerto á las once y media de la mañana el vapor correo *Montevideo*, conduciendo correspondencia, cargamento y 61 pasajeros de ellos 46 de cámara, 13 de tropa y dos confinados.

Una sirvienta de la casa número 18 del Muelle, arrojó por un antepecho de la calle de Calderon, un trapo encendido que no cayó sobre ningun transeunte. Fue denunciada.

Ha llegado á Santander de paso para Sanatorio de Madrazo el Procurador Castro Urdiales don Rafael Ibañez, que acompaña á su señora con el fin de que el distinguido operador montañés la cure un abceso maligno que deseamos quede felizmente extirpado.

Anteayer regresó á esta Capital el Gobernador civil de la provincia.

Pasado mañana saldrá para Cuba el vapor por-correo *Reina Maria Cristina* que con el *Montevideo* entró anteayer en nuestro puerto.

ARRIENDO

Se hace del segundo piso espacioso y cómodo de la casa número 1, de la Plaza de la Aduana, con todas sus comodidades.

Del precio y condiciones informarán la Administracion de este periódico.

A fines del mes actual se anunciará convocatoria para las oposiciones de director de la banda municipal, y según nuestras noticias es muy probable que concurren á ellas el señor Braña Muños, distinguido director de la banda militar del regimiento de Zamora, últimamente laureada en un certamen musical celebrado en Valladolid.

Esta tarde á las seis, se reunirán en el hotel de esta capital, varios periodistas, con el objeto de obsequiar al primer oficial, segundo maquinista y sobrecargo del vapor correo *Reina Maria Cristina*, señores Angel Casquero, don Gaspar Thomson y don Antonio Alonso, con una cena íntima como prueba de amistad y cariño.

Como dicha cena no es de carácter reservado, pueden adherirse á ella cuantas personas lo deseen, sean ó no sean periodistas, avisando en todo el día de hoy en la redaccion de *EL AVISO*.

matrimonio escapado milagrosamente de la vida del funesto percance ocurrido en la Cuesta de Candina, de que damos noticia en otro lugar, le constituyen los casados doña Esperanza Dúbeda y Alejandro Oria, que hacían su viaje el mismo día en que esta se realizó. Felicítamos á nuestros amigos don Juan y su hijo el virtuoso é ilustrado doñote don Benito, así como á todas las personas respectivas, por haber salido ilesos y distinguidos consortes de tan horrible tragedia.

Seiscientas veintiseis pesetas cincuenta céntimos mensuales, asciende hoy la suscripción para el Cuerpo de bomberos voluntarios.

La Alcaldía ha adoptado las disposiciones oportunas para evitar la propagación de la varicela que sin caracteres alarmantes se ha presentado en esta población.

En la noche del 12, en el pueblo de San Andrés de Aras, se presentó ante la casa de don Francisco Sáinz rapaga un grupo de hombres tocando cencerros y dando golpes á las puertas, y tocando también bocinas de caza. Comenzaron á tirar piedras contra la casa y dispararon algunos tiros, dando lugar á que el señor Trápaga les hiciera desde la casa tres ó cuatro disparos, que disuadieron á los asaltantes, el guardia civil de Ampuero detuvo por las noches á don Juan de la Maza, Salvador Torre, Justo Alonso y Pedro del Río, como una bocina de caza á don Nicasio Peña.

Desde dos noches se quejó al guardia de la calle de Peña Herbosa, una mujer llamada Enriqueta del Valle manifestando que su sobrino Félix Bajanete la maltrató.

Anteayer llegó en el tren correo, con su familia, el señor don Angel B. Perez.

Ha sido nombrado fiscal municipal su señoría don Francisco Ramirez.

El Juez de instrucción de Reinosa cita á don Lorenzo García, vecino de Lanchares, para que comparezca en el juzgado, para que se presente en la Sección segunda de esta Audiencia el día 3 de Diciembre á declarar, en la causa que se sigue por homicidio frustrado contra don Angel de los Rios y Rios, vecino de Proaño.

Anteayer fué curado en la Casa de San Pedro, Nicolás Iglesias, de 21 años de edad, de dos heridas, una en la parte interna del brazo izquierdo y otra en la parte externa.

También fué curado en la misma Casa, don Francisco García, de 5 años, de una herida profunda en la mandíbula inferior.

El guardia municipal Fermín Bustillo, encargado del Asilo de Caridad, dice al Asilo que algunos vecinos de Calzadas Al-

tas, desean que no se permita acogerse en dicho Asilo á ningún transeunte pasadas las nueve de la noche, como no sean indios que nunca hayan pernoctado en el citado Asilo, pues entran algunos completamente beodos á las altas horas de la noche y producen escándalos.

En el tren correo de ayer salió de Santander para Búrgos la banda de San Marcial.

Doctores tiene la política de otoño que sabrán explicar esa especie de fuga musical apuntada en el pentágrama santanderino.

El Ayuntamiento de Los Corrales ha declarado prófugo al mozo Mariano Fernandez Diaz, y le cita para que se presente antes del sorteo.

MUCHACHOS

Se admiten para trabajar en los talleres de la *Metalúrgica* de 12 á 17 años y ganarán jornal desde el primer día.

Para peticiones, Muelle, 1. 4-3

Ayer se hizo la voladura de una roca existente en el canal próximo á los baños de la Magdalena, en la bahía.

Ha regresado de Madrid el beneficiado y maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral, don Eduardo Aja y Peilon.

Ha sido nombrado inspector de las secciones de trabajo del Cuerpo de bomberos voluntarios don Luis Torres Quevedo.

Ha sido denegada la medalla de la catástrofe al practicante del Hospital señor Ordoñez.

Han sido denunciado un depósito de materias explosivas en la calle de Rubio y un depósito de carbón que recibe las chispas de una chimenea en una travesía de la calle de Búrgos.

Han sido concedidos terrenos en el cementerio de Ciriego á don Pedro del Río, don Mariano Garcés, don Cayetano Vargas, doña Benigna de la Sota, don Enrique Arregui y doña Petra Iturbe.

Don Francisco Mirones ha obtenido licencia para podar un árbol en la bajada del Sardinero.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde celebró ayer sesión el Ayuntamiento; asistieron los concejales señores Quintanilla, Mazarrasa, Cacho, Cortines, Botin, Campo, Presmanes, Gómez, Quintana, Hermosilla, Ontañón, Setién, Jade, Colina, Vial, Liaño, Camino, Escalante, Santiuste, Cagiga y Gurtubay.

Los señores Almiñaque y Perez del Molino excusan su asistencia á la sesión.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

La comisión de Policía presenta un reglamento para la organización del cuerpo de bomberos del Ayuntamiento, en el que se establece el personal que le ha de formar, las obligaciones de cada uno de los individuos del cuerpo y lo que debe hacer en caso de incendio; también se prescribe en este reglamento que los bomberos hagan maniobras todos los días y que se establezca una red telefónica entre los parques y varios sitios de la población.

El presupuesto de los gastos del cuerpo, según la nueva organización, asciende á 42.000 pesetas incluyendo los sueldos de los empleados en él y todos los demás gastos que ocasiona.

Se aprueba el reglamento por unanimidad y el señor Cagiga pide que se otorgue un voto de gracias á la comisión organizadora. También se acuerda que la misma comisión quede encargada de nombrar los jefes, capataces y demás individuos del cuerpo.

Siguiendo en el despacho ordinario fueron adoptados varios acuerdos que damos en forma de noticias.

El señor Gobernador ha dispuesto que desde las diez y media de la noche en adelante cesen los espectáculos en los cafés cantantes.

Los que resultaron damnificados por las explosiones del *Machichaco* están citados para reunirse el día 21 en el Centro Obrero, con el fin de tratar la manera de que sean prontamente repartidos los socorros aún pendientes de distribución.

Ya ha sido aprobado el dictamen relativo á que se levante en Maliaño un monumento dedicado á la memoria de las víctimas de la catástrofe del *Machichaco*.

Para completar las magníficas decoraciones con que el señor D'Almonte ha enriquecido el Teatro, van á ser renovados el telón de boca y la embocadura del escenario.

No habiéndose presentado nadie dispuesto á dar mil pesetas por las maderas procedentes de la demolición del cuartel de San Francisco, se verificará nueva subasta.

Se ha dado de baja en la banda municipal el músico don Francisco Quintana.

Han sido autorizados don Leopoldo Pardo para la construcción de unos almacenes en Maliaño, y el gerente de la Compañía de maderas para instalar la luz eléctrica en una fábrica de sierra en la calle de los vapores.

Reunido anteayer el Comité directivo de la sociedad de bomberos voluntarios, adoptó varios acuerdos relativos á la organización inmediata de las secciones de trabajo á la cual seguirá consagrando prefe-

rente atencin en las reuniones sucesivas que se propone celebrar diariamente, previa ponencia de una comision compuesta de don Luis Torres, don Dimas Valdivielso y don Julián Fresnedo, encargada también de la admision de personal.

Para promover la suscripcion iniciada, fueron designadas tres comisiones especiales formadas la una por don Emilio Garcia, don Juan José Quintana y don Antonio Cabrero; la otra por don Rosendo Tocornal, don Dimas Valdivielso y don José Setién, y la tercera por don Manuel Fernández, don Simon Ignacio y don José del Barrio. Estas comisiones procederán hoy mismo a recoger á domicilio adhesiones.

VARIEDADES

Infamia.

La trajeron con engaños los que, por leyes humanas, ejercen en país católico la inmunda trata de blancas; enterraron su existencia en esa cripta nefanda que de la cancela al crimen envilece cuerpos y almas; pensó en Dios al ver á padre de su vil maldita ergástula, quiso librar su pureza de aquella lúbrica infamia, pero encontrábase sola contra la impura avalancha.

Entonces, aún pel grandito con la evasion arriesgada una vida así sepulta entre conciencias viciadas, abrió el balcon del protibulo y se lanzó. .. En notas ámplias la prensa dió la noticia de la pobre desgraciada que por mi agro tan solo libró en esa empresa aciaga de morir al arrojarse sobre la vía manchada con los halitos del vicio que anida en la impura casa.

Esto lo ha visto el Progreso, lo ha visto la gente honrada de una ciudad prestigiosa; y, si el hecho no se aclara y no se castiga el crimen que ocasionó tal desgracia, y no se persigue pronto al autor de tal infamia .. ¡caga la vergüenza eterna, el estigma eterno caiga sobre quienes apadrinen efectos de tales causas!

¡Maldita ley que tolera la inmunda trata de blancas y que sobre las virtudes cavó sus iníquas garras ese monopolio infame de inmoralidad y crápula!

F.

MENESTRA

¡Ave Maria Purísima!
Un comerciante de Baracaldo dice

en letras de molde que con ánimo de perjudicarle en su dignidad y en sus intereses, un individuo ha propalado que en el establecimiento de aquel habian sido decomisadas barricas de sangre, lo cual es una solemne calumnia.

Si era sangre de cristiano lo que habia en las barricas objeto de la calumnia, tal calumnia es positiva y ante tribunales rectos debe de ser perseguida; más si era sangre de gocho, de res ó caballería la que denunció esa infame y malhadada mentira, la calumnia no resulta; porque cualquier era creería que el industrial la ocultaba para fabricar morcillas

**

Esta prensa del día está dejada de la mano del Ministro de la Guerra.

Como si las maniobras militares fueren batallas de verdad censuran los periódicos el mal armamento de nuestro ejército, que ha empleado para los disparos el inocente cartucho de fuego.

Dejémonos de tonteras y sigan nuestros soldados con los fusiles y chismes que usen para tales actos; que si viniera una guerra, ya tenemos demostrado a la faz de las naciones que nuestro ejército bravo, aunque no tenga sistemas de zurrar perfeccionados, sabe dar al enemigo cargas y muy malos ratos aunque sea solamente á bofetadas y á palos.

**

Con las primeras castañas apareció el primer frío y ya se usa por las calles todo género de abrigos desde la capa torera hasta el uso grande ó chico. La gente sana está muda; la gente enferma anda á brincos á impulso de los temblores que ocasiona el reumatismo; todas las casas de empeño abren su oscuro recinto al que allí dejó la ropa al comenzar el estío, y el mundo en tanto navega sin cesar por el pacífico oceano de la alubia que es el gran preservativo en las noches del invierno que se avecina sombrío. ¡Pobre de aquel que no pueda abrigar el intestino aunque lleve la epidérmis igual que los perros chinos!

**

Esta noche dá la prensa una prueba atenta y fina

de su simpatia inmensa á marinos del *Cristina*.

Una cena es poca cosa para lo que ellos merecen, más será por lo sabrosa digna de los que la ofrecen.

Habra en ella poesia con gotas de peleon; ecos de gastronomía y acentos del corazon.

Y allí del ampio mantel sobre el adornado armiño, con rocío de Martel brindará el leal cariño.

Pero amordazo mi verbo que tiene ganas de hablar, y la inspiracion reservo para despues de cenar.

NOTA.—Estrañi que ya está bueno y tiene restablecido por completo su servicio telefónico, de lo que me alegro, asistirá al modesto banquete.

Conocimientos útiles.

Remedio contra el mal de ojos producido por las contusiones

Para hacer bajar la hinchazon y el encarnado que resultan de un golpe recibido en el ojo, se pondrá sobre éste un cabezal empapado en la siguiente agua: se toman dos dracmas de hojas de romero, en las que se echan cuatro onzas de vino tinto é igual cantidad de agua hirviendo y se deja en reposo todo por espacio de un cuarto de hora, pasándolo por un lienzo.

Cuando se habrá remojado muchas veces el ojo con este líquido tibio y habrá disminuido la rubefaccion, se le añadirán algunas gotas de sal amoniac, continuando en mojarlo hasta que esté perfectamente curado.

**

Curacion de las torceduras de pié.

El remedio más seguro y pronto es la inmersión rápida del pié en agua fría; pero ésta debe practicarse, por decirlo así, en el instante que ha sucedido el accidente. Cuando este momento ha pasado ó bien continúa el engurgtamiento, el mejor remedio que puede emplearse es el que sigue: Cúbrase todo el pié con cerro de cañamo empapado con dos cucharadas de aguardiente y tres claras de huevo batidas juntamente, añadiendo media dracma de raspaduras de jabon.

CHARADA.

La todo prima segunda
y tres luz que mucho abunda.
(La solucion en el próximo número.)

Solucion á la anterior, SEMANA.

regalarnos el cielo tan á peca costa. Has de saber, lector querido, que cada vez que devotamente le rezas el Rosario, le ofreces como una corona de rosas celestiales por la petición constante del Ave María. Con ella le recuerdas su maternidad divina, sus gozos, sus penas, su exaltación, sus triunfos, la gloria de su sepulcro y los lazos de union íntima con Cristo Nuestro Señor. Es como darla el parabien, la enhorabuena cordial, es saludarla, felicitarla, es arrojar á sus reales plantas nuestros corazones envueltos entre flores de alabanzas; es el cántico del desterrado que saluda desde las cadenas del cautiverio la gloria de su Reina triunfante.

Y Ella, que nunca se deja vencer en amor, nos corresponde intercediendo mejor que Ester, con su hijo Divino, acercándose al trono augusto de la Santísima Trinidad, no suplicando como por bre y exclava, sino con autoidad de Reina, Señora y Emperatriz de los cielos y de la tierra, ¡Esta alma que me bendice, ese peccador que me está rogando, ¡para mí! para mi gloria, que es la de Jesús, para que eternamente bendiga la misericordia de mi Hijo! Y, ¿no podemos fundadamente creer que si nosotros diariamente, Rosario en mano, le pedimos la gracia de su intercesion, nos la concederá con usuras de misericordia? Y si la felicidad del peccador, dicen los santos, queda asegurada con que Maria interceda por nosotros una sola vez, ¿no podemos humildemente confiar en que, escuchando benigna nuestras suplicas diarias, nos salvaremos por la misericordia del Señor? Apliquemos al Rosario las condiciones de la buena oracion, *humildad, confianza é insistencia repetida* hasta morir, y esperemos ser del número feliz de los predestinados.

3.^o *Por las favorables disposiciones en que se coloca quien lo reza* Si es justo, porque es amigo de Dios y habita en su alma el Espíritu Santo: *¡le corresponderá haber sus frutos!*

III

El Rosario cada día.

Quisiera yo, lector de mi alma, que este capitulito lo leyese, y lo meditases bien y lo pusieses en práctica desde el día de hoy. ¡Ah! Si tal sucediese, elevaria mi vista al cielo y me figuraria verte allá desde luego, envuelto entre nubes de gloria, coronada tu alma de eternos resplandores para siempre.

¿Quieres, hermano mío, vivir eternamente feliz? ¿Quieres fácilmente asegurar el fallo del Juez Supremo? ¿Quieres ver la gloria de Dios, discurrir por entre los ángeles, y beber del torrente de delicias que inunda la Jerusalém celestial? Pues tengo vivísima confianza de que lo has de conseguir *si rezas diariamente el*

Santo Rosario, pediq. sol. so sup. sojid. arca. 17. 4. 25. 25. 100. Buscando los teólogos y lumbreras más eminentes de la Iglesia si son más los cristianos que se salvan ó se condenan, responde Molina (sobre la Primera parte de Santo Tomás, q. 23, art. 4.^o), Suárez, Cayetano, el Abuleuse con otros, que la común opinion

de los teólogos es, que los más de los cristianos se condenan. Y los Padres y Doctores griegos San Efrén, San Basilio, San Crisóstomo, y los latinos Jerónimo, Gregorio y Anselmo con otros, abundan en esta dolorosa sentencia. ¡Qué triste vaticinio! ¿Lo oísteis bien, lectores míos? ¿Quién no tiembla ante esos oráculos formidables de la santidad? Pero. Dios Santo, ¿no hay una tabla de salvación en tan ruda tempestad? ¿No habrá un faro, una luz consoladora, un cable de esperanza, una mano que salve á tantos millaros de naufragos que van á perecer? ¡Ah! sí, sí. En medio de la borrasca y de las olas espumosas, que te levantan hasta las nubes ó te sepultan en el abismo, yo desde la orilla te grito: ¡Naufrago mío! ¿eres verdadoro devoto de Nuestra Señora? ¡Sí! ¿Pues no temas; canta victoria y saludala con palmas de triunfo: *Ave maris stella*. Eios te salve, estrella del mar y de mi segura salvación ¡Qué los ángeles te lo agradezcan por siempre!

Y tú, lector piadoso, naufrago quizá en este mar de borrascas y pasiones, ¿rezas diariamente el rosario de Nuestra Señora? ¿Tambien? Pues contía, ten grandes alientos de que al fin te salvarás del naufragio. He aquí brevemente las razones de mi esperanza:

1.º Si un hijo pidiera cada día á su madre un favor, y no una sola vez, sino *cincuenta veces* repetidas, el favor de la vida, el favor del cielo, el favor de no bajar al infierno, el favor de no naufragar eternamente, el favor, en fin, de no vivir ni morir en pecado mortal; pidiéndoselo el hijo malo, ¿no se lo concederá la madre buena? Pues si vosotros siendo malos, dice Jesucristo, aún concedéis bienes á vuestros hijos que os los piben, ¿cuanto más vuestro Padre celestial? ¿Acaso al hijo que pide pan, su madre tierna le castigará con fuego? Pues si tú pides diariamente á tu Santa Madre María, y con todo el fervor de tu alma, *cincuenta veces* repetidas, el pan de la gloria, el no vivir ni morir en pecado

mortal, la Madre, que aún lo desea más que tú, ¿podráte mirar con indiferencia? ¿Te abandonará para siempre? ¿Se cruzará de brazos ante la terribilidad de tu condenación? Imposible.

Separóse una oveja de su rebaño y huyó del amoroso redil de su Pastora. Creíase dichosa viviendo entre las flores de un verde prado, alejóse hacia la montaña, y olvidóse desdeñosa de las caricias de su bienhechora; cuando, por feliz ventura suya, vió un lobo feroz, que corría de lejos por devorarla. Espantóse la oveja imprudente; dejó montes, prados, flores y pastos, y corriéndolo á todo correr, y balando á todo balar, se encamina hacia su Pastora llamándola hasta cincuenta veces con balidos tristes que rompían el corazón. Llegase tímida, azarosa, perdida, siempre balando y pidiendo compasión; ¿será posible que la Pastora la rechace? ¿que la ahuyente del redil? ¿Morirá entre los dientes del lobo? ¡Nunca, imposible! porque jamás se ha oído decir que oveja perdida, que llame á su Pastora del alma, haya sido despedida ó arrojada á los dientes del lobo infernal.

Sea, pues, la consecuencia forzosa y evidente el honrar á María con toda nuestra alma, con todo nuestro corazón y con todas nuestras fuerzas, llamándola cada día con el Rosario y poniéndonos al abrigo de su manto maternal: femos entonces en su misericordia que seremos salvos para siempre. Con todo nuestro esfuerzo, ardor y celo, honremos á María, que es voluntad de Dios, el que todo lo consigamos por Ella. (San Bernardo.)

2.º El rezar diariamente, y con las disposiciones debidas, el Santo Rosario, podemos confiar que es señal de predestinación para la gloria.

¿Por qué títulos? Por título de agradecimiento, finura y nobleza sin límites, del dulcísimo Corazón de María que por estas es el rasgo de su inmensa bondad; merecer nosotros el fuego eterno

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S.
salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Cochinchina, Japon y Australia.
viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.
de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Te- saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Oc- de Africa y Golfo de Guinea.
servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.
servicio de Zanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y de Tanger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios con- nales por cam.otes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especia- para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuen- trabajo.
la empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los desti- los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Compañía admite carga y expide pasajes pa a todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
mas in ormes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlantica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.
iz: La Delegacion de la Compañía Trasatlantica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del
B.—Santander: señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Nei-
Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Servicios públicos de Santander y la Provincia.

Ferrocarril del Norte.

líneas ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'45 mañana.
líneas descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las mañana y á Santander á las 2'35 tarde.
líneas ascendentes.—Correo, núm. 62.—Sale Santander á las 12'07 tarde y 9 noche.
líneas descendentes.—Correo, núm. 63.—Sale Baños á las 12'07 tarde y 9 noche.
líneas ascendentes.—Correo, núm. 64.—Sale Santander á las 12'07 tarde y 9 noche.
líneas descendentes.—Correo, núm. 65.—Sale Baños á las 12'07 tarde y 9 noche.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

líneas ascendentes.—Salen de Santander á las 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00 de la tarde.
líneas descendentes.—Salen de Solares á las 10'25 y 1'35 de la mañana y á las 2'05 y 3'20 de la tarde.

CORREOS

correo general.—Salida de la Administracion de la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.
correo de la Administracion á la 12'55 tarde.—Llega á las 9 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz; Salida el 20 de cada mes. Llegada, los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

SERVICIO DE REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

RECOJIDA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administracion, á las 12'55, 1'15 y 5'50 idem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 9 á 11'30 mañana.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 4 á 8 de la tarde

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Servicio de coches

Para Bilbao.—Sale todos los dias á la 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de bahia

De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana y 2, 3'30 y 5'15 tarde.
Del Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y 1, 2'45 y 4'45 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8 y 11'30 mañana y 2 y 4 tarde.

Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45 y 12'15 mañana y 2,45; y 5 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle número 16.

Tranvia Urbano.

Salidas de San Justo, á las 9'10 y 11'30 mañana (discrecionales) y 2'15, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

De Campo-Giro, á las 6'30, 7'50, 9'15 y 11'35 mañana, y 2'20, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

Del Correo, á las 7'10, 8'30 y 9'50 mañana, y 12'30, 3, 4'20, 5'40 y 7 tarde.

De Puerto-chico al Ferrocarril, á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo, á las 8'30 noche, discrecional.

Ferrocarril al Sardinero.

Salen de Santander, á las 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9, 9'20, 9'40, 10, 10'20, 10'40, 11, 11'20, 11'40 y 12 mañana; 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'20, 5'40, 6, 6'20, 6'40, 7, 7'20, 7'40 y 8 tarde.

Del Sardinero, á las 6'30 y rigen las mismas horas que de Santander, siendo el último á las 12'30 de la mañana, y por la tarde, á las 8,20.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

SANTANDER
Calles de la Libertad, Martillo y Vad-Ras

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

GRANDES BODEGAS
 DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.
VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS A DOMICILIO

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15'00	Botellas devolviendo el envase.	Ptas. 0'75
Id id, volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros.	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cabida que se desee, el litro.	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.
 El precio será en la Estación ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
 Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.—Teléfono, núm. 59.

VINOS FINOS
 DE
GUERRA Y RUIZ
JEREZ DE LA FRONTERA

—¿Por qué el mundo tan gozoso se ostenta enorgullecido?
 —Porque sin duda ha bebido el vino puro, oloroso, que Guerra y Ruiz han traído.

—¿Con que es de clase tan pura el vino de Guerra y Ruiz?
 —Es néctar por la dulzura, es seda por la finura y es oro por el matiz

REPRESENTANTE

EN SANTANDER Y SU PROVINCIA

TELESFORO MARTINEZ

LÍNEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegación La Florida

Servicio semanal de vapores-correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCO GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santia- PEDRO el 24 de Octubre go de Cuba y Cienfuegos

Consignatario en Santander, don Salazar, sucesor de don Cándido Herrero, lle, núm. 5 Teléfono 37.